

Compra de Banco = Excedentes de plantilla

La posibilidad de que el Banco acometa una nueva compra y fusión, hablamos del Banco Urquijo, vuelve a poner sobre la mesa la grave problemática de reestructuración de plantilla que se da en estos procesos.

Los bancos compran otros bancos para obtener más beneficios y, para eso, lo primero que hacen es eliminar todo lo que consideran costes innecesarios. Las personas somos parte de ese coste eliminable.

A lo largo de estos últimos diez años se han producido compras y fusiones en el sector que han provocado la salida de unos 50.000 *excedentes*. Tamaña pérdida de empleo **no ha creado ni alarma social ni se ha hablado de crisis en el sector porque todo el mundo sabe que estos excedentes se han prejubilado en el marco de acuerdos colectivos que recogen unas condiciones dignas y que dan transparencia a los procesos de reestructuración de las plantillas**. Esto es lo lógico y natural en un sector que expulsa a trabajadores del mercado laboral como una medida recurrente de incrementar sus ya abultadísimas cuentas de resultados.

En el Banco Sabadell la *eliminación de excedentes*, que provocaron las distintas adquisiciones bancarias, se ha llevado a cabo en los últimos tres años. Han causado baja unas 1.500 personas y el **proceso ha sido practicado por los responsables de RRHH de manera oscurantista, aprovechándose en muchas ocasiones del miedo y del cansancio del empleado y, sobretodo, abusando del absoluto desequilibrio**

de una negociación entre empresa y trabajador individual.

Los responsables de RRHH, concretamente el señor Alcalde, se comprometió en abril del año pasado a alcanzar un acuerdo colectivo.

Nos engañaron. A lo largo de este año han demostrado que no sólo no estaban dispuestos a establecer un acuerdo razonable y público, sino que su intención era abusar aún más de los empleados y abaratar el coste de su expulsión.

La posible compra del Urquijo supondría un excedente de aproximadamente 400 trabajadores. En el Urquijo mantienen un excelente acuerdo colectivo de jubilación, por lo que nos cabe esperar que los responsables de esta empresa prefieran eliminar la plantilla de Banco Sabadell que no tenemos acuerdo ni protección. Es mucho más barato echarnos a nosotros.

No estamos dispuestos a apoyar proyectos de crecimiento que impliquen un daño innecesario a los trabajadores, basado en la **INÉDITA, INJUSTIFICABLE Y PREPOTENTE actitud de los responsables de esta empresa que tienen muy claro como asegurarse sus condiciones económicas y laborales personales, pero se niegan a aceptar y respetar el derecho incuestionable de los trabajadores a mantener y proteger las suyas a través de la negociación colectiva.**

Señores de la Comisión Ejecutiva, ya basta de abuso de poder. Exigimos un acuerdo de jubilación y lo queremos ahora.

Sabadell, 19 de abril de 2006

Conéctate a nuestra web: [People](#) > [Secciones Sindicales](#) > [COMFIA-CCOO](#) > <http://bs.comfia.net>

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	0901 – 0105 CC.OO.	Firma
Nombre	Ofic.:		 Fecha / /
Domicilio			
Población	C.P.:		
Cta. adeudo			
<small>Quedo informado de que los datos personales que facilito para la gestión solicitada se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal para uso interno bajo responsabilidad de CC.OO., de que puedo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos obrantes en dicho fichero en los términos previstos en la LOPD 15/99 y demás normativa complementaria a través de las sedes de CC.OO., y por tanto presto mi conformidad a la recogida de datos, así como a la cesión para la indicada finalidad que pueda realizar CC.OO. en los términos previstos en la indicada Ley.</small>			